

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.066/14

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

#### A N U N C I O D E L I C I T A C I Ó N

#### CONTRATO DE SUMINISTRO DE LIBROS PARA EL CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

#### ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Organismo: Diputación Provincial de Ávila.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Obtención de documentación e información:

Dependencia: Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Ávila

Domicilio: Plaza Corral de las Campanas s/n

Localidad y Código Postal: Ávila-05001

Teléfono: 920-357150 / 357117

Telefax: 920-357106

Correo electrónico: [contratacion@diputacionavila.es](mailto:contratacion@diputacionavila.es)

Dirección de Internet del Perfil del Contratante:

[www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante](http://www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante)

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones

Número de expediente: 20140002

#### OBJETO DEL CONTRATO

Tipo: Contrato de Suministro

Descripción: Contrato de suministro de libros para el Centro Coordinador de Bibliotecas (de conformidad con los Pliegos de Cláusulas y de Prescripciones Técnicas)

Lugar de ejecución: El suministro se entregará en la Sede del Centro Coordinador de Bibliotecas, sito en la calle de Santo Tomas, nº 2, (05003) (Ávila).

Plazo de ejecución: El suministro se realizará en un plazo máximo de 30 días a contar a partir de la firma del contrato. Será entregado en cajas de cartón con solapa que no superen los 20 kilogramos de peso y etiquetados en el exterior de manera que se identifique el contenido del mismo (título y editorial).

Admisión de prórroga: Se prorrogará, en caso necesario, dicho plazo de entrega por mutuo acuerdo entre las partes.

CPV 2008: 22113000

**TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Criterios de adjudicación: Varios criterios de selección de la oferta más ventajosa:

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

PUNTUACIÓN. 100 puntos

Los 100 puntos se distribuyen así:

- 1. Oferta económica .....50 puntos
- 2. Talleres de animación a la lectura .....35 puntos
- 3. Encuentros con escritores.....15 puntos

La ponderación de cada uno de los criterios expuestos se detalla a continuación.

- 1.- Oferta económica.....50 puntos

Las ofertas se valorarán con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} & \text{Presupuesto base de licitación (IVA incluido)} \\ & - \text{Precio ofertado del Lote (IVA incluido)} \end{aligned}$$

$$\text{Puntuación } 50 \times \frac{\text{Presupuesto base de licitación (IVA incluido)}}{\text{Precio ofertado del Lote mas bajo admitido (IVA incluido)}}$$

No se consideran las ofertas que contravengan lo estipulado por la normativa del precio de venta al público de libros establecida en la Ley 10/2007 de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, que establece un descuento máximo en el precio fijo de los libros de un 15%.

- 2.- Talleres de animación a la lectura .....35 puntos

Características que deberán tener los Talleres de animación a la lectura:

Duración: 2 horas.

Impartidos por: monitores de animación a la lectura con experiencia acreditada que deberán contar al menos con el título de Bachiller Superior, con experiencia acreditada.

Lugar: sedes de las Bibliotecas de la provincia que se designen por el Servicio de Cultura, Juventud y Deportes.

Fechas de ejecución: de mayo a septiembre de 2014.

Horarios: según lo dispuesto por los técnicos del Centro Coordinador de Bibliotecas (Servicio de Cultura, Juventud y Deporte).

Se otorgarán 35 puntos a la empresa que oferte el mayor número de talleres, obteniendo las demás la proporción de puntos en relación a ella.

La empresa adjudicataria se compromete a la ejecución de dichos talleres en todos sus aspectos.

3.- Encuentros literarios con escritores y/o ilustradores .....15 puntos

Características que deberán tener los Encuentros con escritores y/o ilustradores:

Duración: 50 minutos.

Impartidos por: escritores o ilustradores de literatura infantil y para adultos de ámbito nacional con experiencia acreditada. La empresa adjudicataria deberá tener en cuenta que un mismo escritor o ilustrador no podrá realizar más de 8 encuentros en diferentes Bibliotecas.

Lugar: sedes de las Bibliotecas de la provincia que se designen por el Servicio de Cultura, Juventud y Deportes.

Fechas de ejecución: de mayo a septiembre de 2014.

Horarios: según lo dispuesto por los técnicos del Centro Coordinador de Bibliotecas (Servicio de Cultura, Juventud y Deportes).

Se otorgarán 15 puntos a la empresa que oferte el mayor número de encuentros literarios con escritores y/o ilustradores, obteniendo las demás la proporción de puntos en relación a ella.

La empresa adjudicataria se compromete a la ejecución de dichas conferencias y/o encuentros en todos sus aspectos.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

67.273,85 euros

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

El presupuesto del contrato, que servirá de precio base de licitación es 67.273,85 euros y 2.690,95 (4%) euros de IVA, es decir, 69.964,80 euros, IVA incluido.

**GARANTÍAS EXIGIDAS.**

Provisional: No se exige

Definitiva: Será el 5% del importe de adjudicación, excluid el IVA.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente solvencia y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el art. 60 de la TRLCSP como prohibitivas para contratar.

**SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA:**

Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como

máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios:

Se presentará declaración firmada por el representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios global realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios 2011, 2012 y 2013, la suma de los importes de los tres años deberá ser como mínimo el presupuesto base de licitación del presente contrato.

#### **SOLVENCIA TÉCNICA:**

Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos tres años indicando su importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario:

Se acreditará mediante la presentación de una relación firmada por el representante de la empresa de los principales suministros realizados durante los tres últimos años: 2011, 2012 y 2013, indicando fechas, importes y beneficiarios y exigiéndose expresamente la inclusión de un máximo de tres suministros similares al objeto del contrato y con un presupuesto acumulado de al menos el 50% del presupuesto base de licitación. Deberá acreditarse mediante los correspondientes certificados de buena ejecución.

#### **PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Fecha límite de presentación: 15 de abril de 2014

Modalidad de presentación:

Conforme lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Lugar de presentación

Dependencia: Registro General de la Diputación

Domicilio: Plaza del Corral de las Campanas, s/n

Localidad y código postal: 05001-Ávila

Dirección electrónica: [contratacion@diputacionavila.es](mailto:contratacion@diputacionavila.es)

Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: tres meses

#### **APERTURA DE OFERTAS**

Dirección: Plaza del Corral de las Campanas s/n (Salón de Sesiones)

Localidad y código postal: 05001 Ávila

Fecha y hora: En acto público, el mismo día de la calificación de la documentación general, si no existieran deficiencias subsanables, o al día siguiente de finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera. La calificación de la documentación general tendrá lugar el día 9 de octubre de 2013, salvo anuncio de presentación de proposiciones por

correo sin que hayan tenido entrada las mismas en la Diputación ese día, posponiéndose en este caso la calificación a otra fecha que se haría pública en el tablón de anuncios de la Corporación, o en el referido acto público de la Mesa, el día 25 de abril de 2014.

Hora: 13.15 horas

**GASTOS DE PUBLICIDAD:** importe máximo: 1.500 euros

Ávila, 20 de marzo de 2014

El Presidente, *Agustín González González*

